



CAPÍTULO 1

► CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS, HOGARES Y POBLACIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS, HOGARES Y POBLACIÓN

La información sobre aspectos relacionados con la población y los hogares se obtiene de la aplicación del Cuestionario del Hogar en cada una de las viviendas de la muestra seleccionada de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES 2018. En este cuestionario, se registran las características más relevantes de cada uno de los miembros del hogar tales como: relación de parentesco con el jefe del hogar, tipo de residencia, sexo, edad, seguro de salud, condición de actividad, nivel de educación alcanzado, matrícula y asistencia escolar, supervivencia y residencia de los padres.

También proporciona información sobre las características estructurales y servicios básicos de las viviendas, así como la tenencia de bienes de consumo duradero en el hogar. Los datos que se presentan en este capítulo están referidos mayormente a la residencia de hecho (de facto) para hacerlos comparables con los proporcionados por los censos nacionales; así como de las ENDES anteriores.

1.1 CARACTERÍSTICAS DE VIVIENDAS Y HOGARES

Diferentes niveles de satisfacción de las necesidades básicas de salud, educación y vivienda representan variados niveles de bienestar económico y social en una población. La ENDES 2018 recoge información que proporciona el marco de la infraestructura física en el cual los hogares desarrollan sus actividades cotidianas.

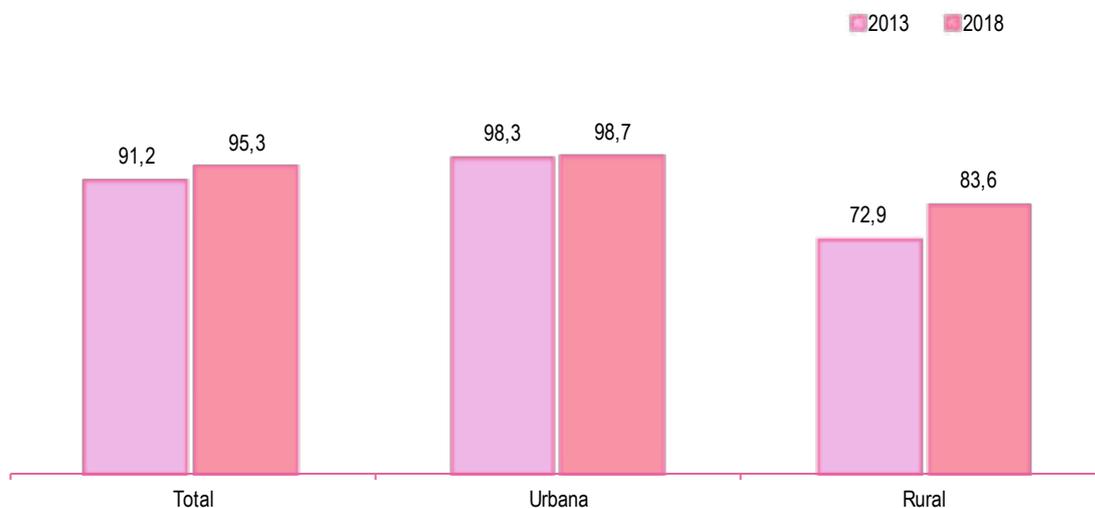
Servicios básicos en las viviendas

La disposición y acceso a los servicios básicos como agua, electricidad y servicio de alcantarillado para eliminación de excretas, se encuentra asociada con mejores condiciones de vida de la población; y en consecuencia también de las niñas y niños.

Servicio de electricidad

Entre los servicios básicos, destaca la energía eléctrica como el servicio de mayor cobertura en las viviendas del país. A nivel nacional, el 95,3% de las viviendas tenían acceso a este servicio en el 2018, constituye una tendencia hacia el incremento de 4,1 puntos porcentuales respecto al año 2013 (91,2%). Según el área de residencia los hogares más beneficiados fueron las del área urbana, donde el servicio cubre al 98,7%, en el área rural, solo alcanza a un 83,6%. No obstante, fue en esta área donde se dio el mayor incremento en comparación al área urbana (10,7%).

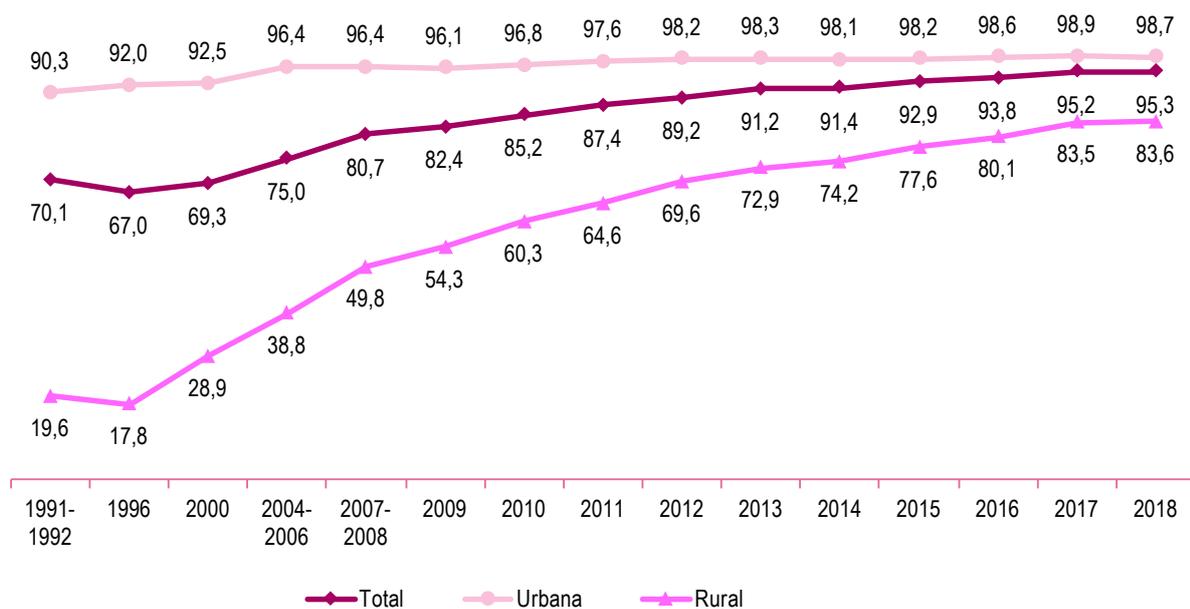
GRÁFICO N°1.1
PERÚ: DISPONIBILIDAD DE LUZ ELÉCTRICA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2013 Y 2018
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

En la evolución de este servicio, se observa que la cobertura para los años 1991-1992 alcanzó a un 70,1% de viviendas, siendo el área urbana la que tuvo mayor proporción en comparación a la del área rural (90,3% y 19,6% respectivamente). Se da una tendencia creciente de este servicio, alcanzando para el 2018 una cobertura de 95,3%.

GRÁFICO N° 1.2
PERÚ: EVOLUCIÓN DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE LUZ, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA,
1991-1992, 1996, 2000, 2004-2006, 2007-2008, 2009-2018
 (Porcentaje)

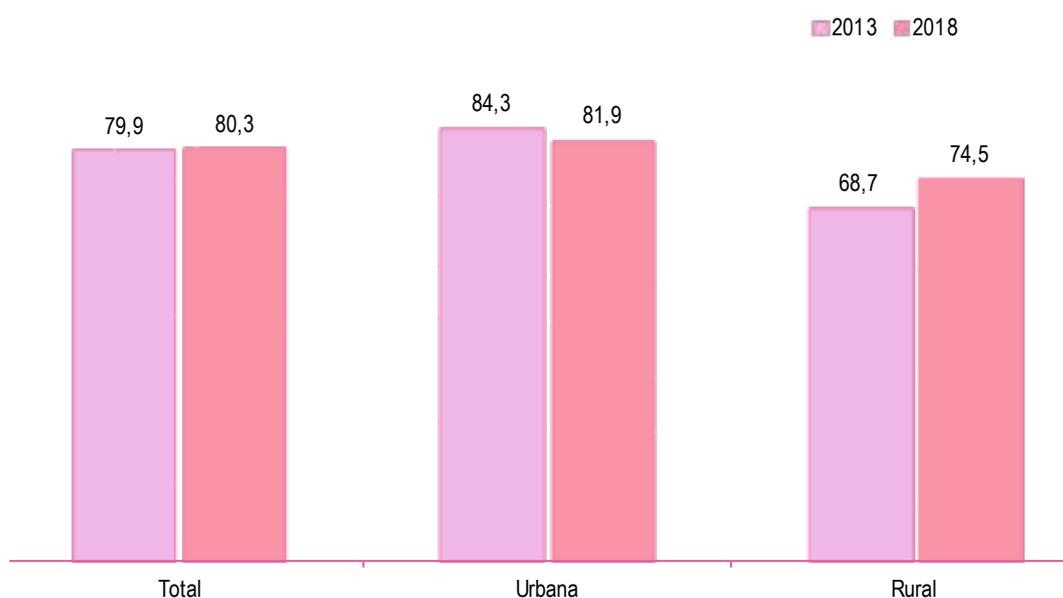


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Fuente de agua para beber

En los últimos cinco años, se aprecia que la proporción de viviendas que cuentan con fuente de agua para beber por red pública a nivel nacional no tuvo variación significativa (de 79,9% a 80,3%); sin embargo, en el área rural hubo una variación importante de este servicio, que paso de 68,7% en el 2013 a 74,5% en el 2018.

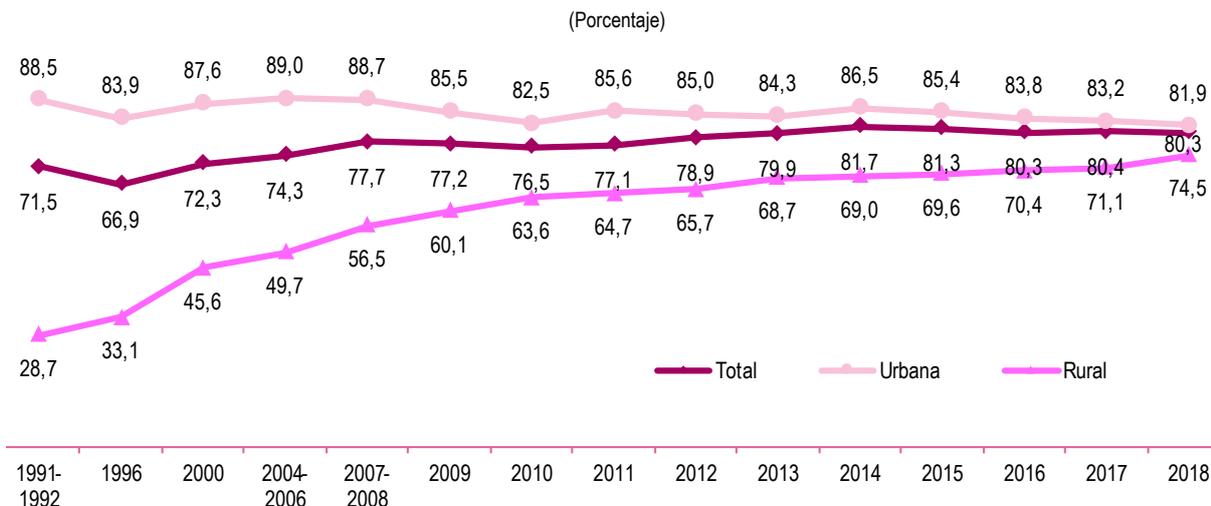
GRÁFICO N° 1.3
PERÚ: FUENTE DE AGUA PARA BEBER POR RED PÚBLICA^{1/},
SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2013 Y 2018
 (Porcentaje)



1/ Comprende Red Pública dentro de la vivienda, Red Pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio y Pilón/grifo público.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Según la evolución, en los años 1991-1992, las viviendas que disponían de fuente de agua para beber conectada a red pública alcanzó al 71,5%; en el área urbana un 88,5% y en el área rural fue una proporción más baja (28,7%). El mayor incremento se dio en el área rural, que alcanzó a un 74,5% para el 2018.

GRÁFICO N° 1.4
PERÚ: EVOLUCIÓN DE VIVIENDAS CON FUENTE DE AGUA PARA BEBER POR RED PÚBLICA ^{1/}, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 1991-1992, 1996, 2000, 2004-2006, 2007-2008, 2009-2018



^{1/}Comprende red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio y pilón/grifo público.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

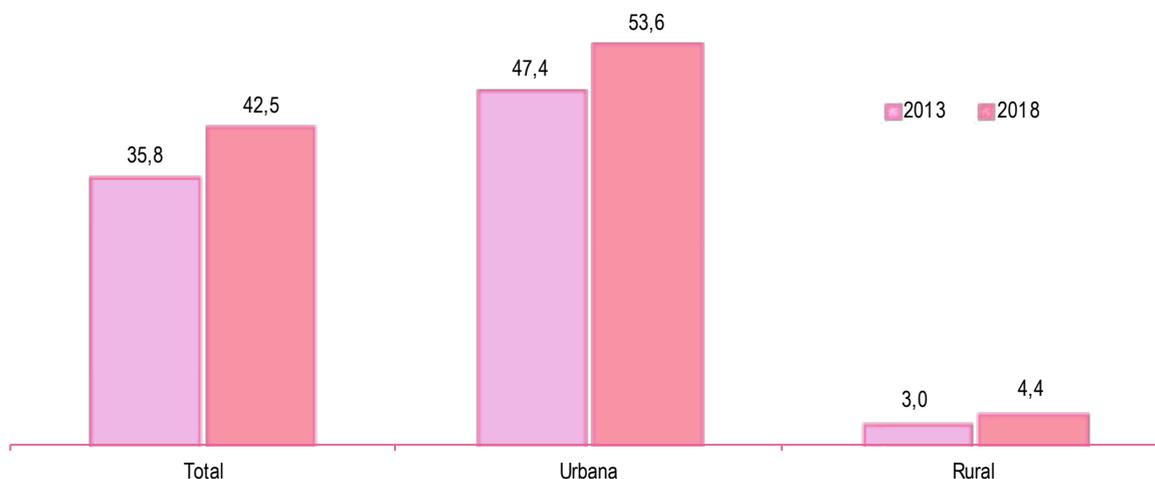
Fuente de agua para beber con suficiencia de Cloro

La cloración es un medio para desinfectar el agua que se usa para beber, previniendo así muchas enfermedades, es por eso que la ENDES incorpora la aplicación de la prueba de cloro residual en el agua a fin de determinar la proporción de hogares que cuentan una buena calidad de esta.

Se observa que, a nivel nacional, la proporción de hogares con acceso a agua para beber con suficiencia de cloro fue 42,5% incrementándose en 6,7 puntos porcentuales con respecto al año 2013 (35,8%).

En el área urbana, el 53,6% de los hogares usaba agua tratada para beber con suficiencia de cloro, en comparación con el 4,4% de los hogares del área rural.

GRÁFICO N° 1.5
PERÚ: PROPORCIÓN DE HOGARES CON ACCESO A AGUA PARA BEBER CON SUFICIENCIA DE CLORO, 2013 Y 2018
 (Porcentaje)

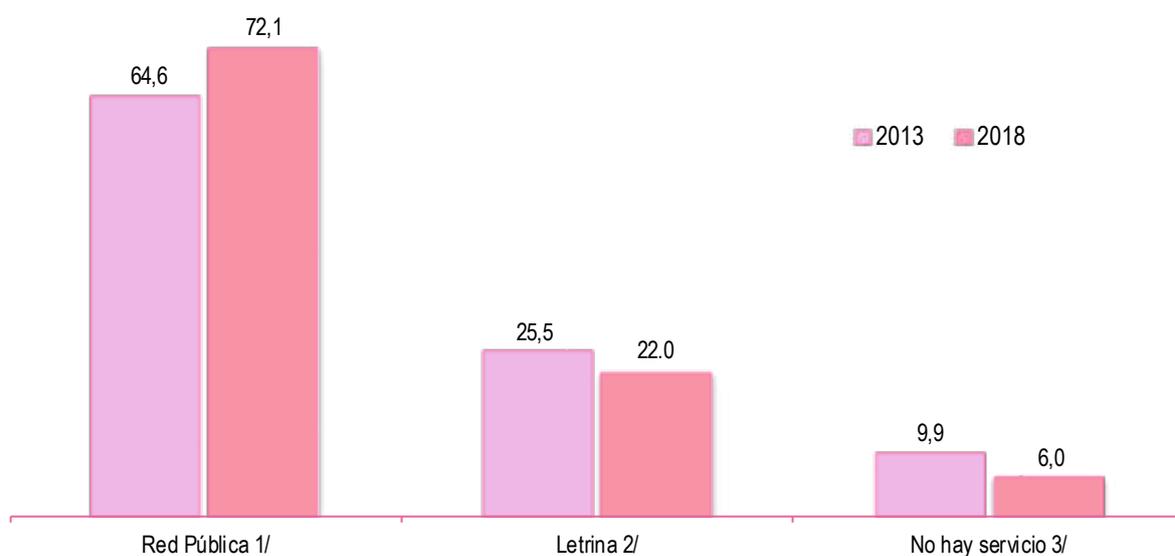


Nota: La principal fuente de agua que utiliza el hogar para beber o tomar es el agua de red pública dentro de la vivienda y otras formas de abastecimiento que deben ser: hervida, desinfección solar o le echan lejía o cloro y que el resultado de la prueba de cloro residual es igual o superior a 0,5 mg/Lt; además del agua embotellada.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Servicio higiénico o sanitario

Una comparación de los últimos cinco años muestra que en el 2018 el 72,1% de las viviendas tenía servicio higiénico con inodoro conectado a la red pública, observando un incremento de 7,5 puntos porcentuales en comparación al año 2013 (64,6%). El 6,0% de las viviendas aún carece de este servicio, aunque en comparación con el año 2013 (9,9%) ha tendido a mejorar. De modo similar ha tendido hacia una mejora las viviendas con letrina.

GRÁFICO N° 1.6
PERÚ: ACCESO A SERVICIO SANITARIO DE LAS VIVIENDAS, 2013 Y 2018
 (Distribución porcentual)



Nota: Los porcentajes no necesariamente suman el 100% debido al redondeo.

1/ Incluye: Red pública dentro y fuera de la vivienda.

2/ Incluye: Letrina exclusiva y letrina común.

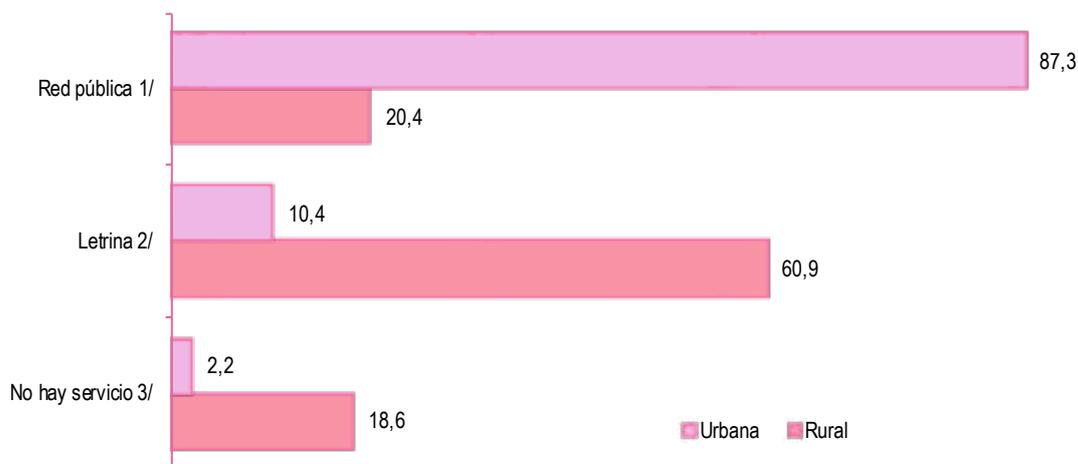
3/ Incluye: No hay servicio y otro.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Según el área de residencia, la proporción de viviendas en el área urbana que tenían servicio higiénico conectado a red pública (incluye red pública dentro y/o fuera de la vivienda) fue considerablemente mayor que en el área rural (87,3% y 20,4%, respectivamente).

El mayor porcentaje de viviendas sin servicio higiénico se presentó en el área rural (18,6%), en comparación al área urbana (2,2%).

GRÁFICO N° 1.7
PERÚ: ACCESO A SERVICIO SANITARIO DE LAS VIVIENDAS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2018
 (Distribución porcentual)



Nota: Los porcentajes no necesariamente suman el 100% debido al redondeo.

1/ Incluye: Red pública dentro y fuera de la vivienda.

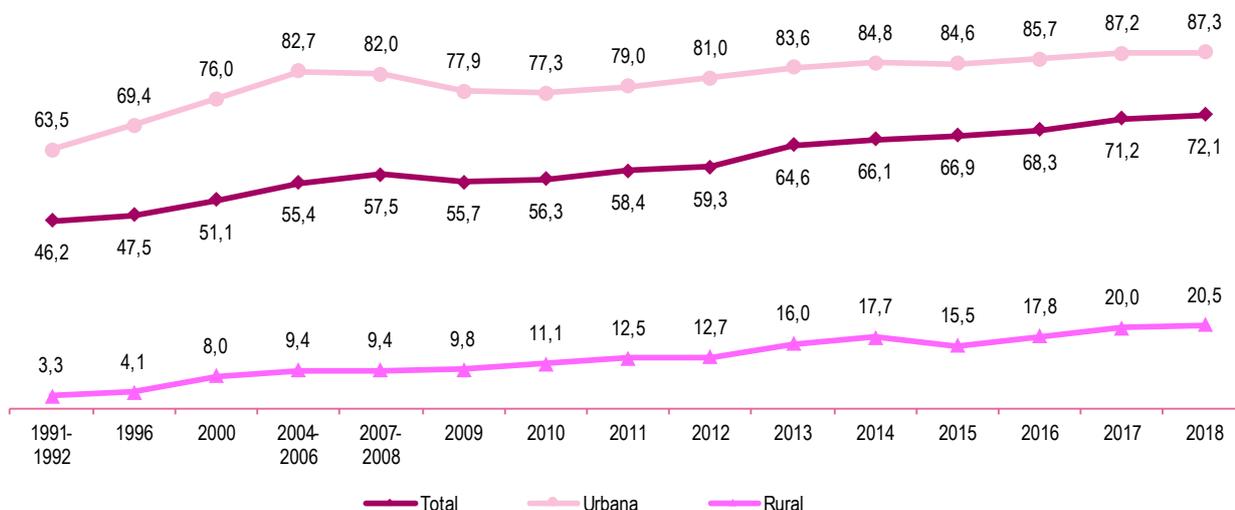
2/ Incluye: Letrina exclusiva y letrina común.

3/ Incluye: No hay servicio y otro.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

La evolución de viviendas con este servicio da cuenta que en los años 1991-1992, el 46,2% de viviendas contaba con servicio sanitario conectado a red pública (dentro y/o fuera de la vivienda), en el área rural solo un 3,3% tenía acceso a este servicio y en el área urbana el 63,5%. La cobertura de este servicio se fue incrementando en el total del país, llegando a un 72,1% en el 2018.

GRÁFICO N° 1.8
PERÚ: EVOLUCIÓN DE VIVIENDAS CON SERVICIO SANITARIO CONECTADO A RED PÚBLICA^{1/}, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 1991-1992, 1996, 2000, 2004-2006, 2007-2008, 2009-2018
 (Porcentaje)



1/ Comprende Red pública Dentro y/o fuera de la vivienda.

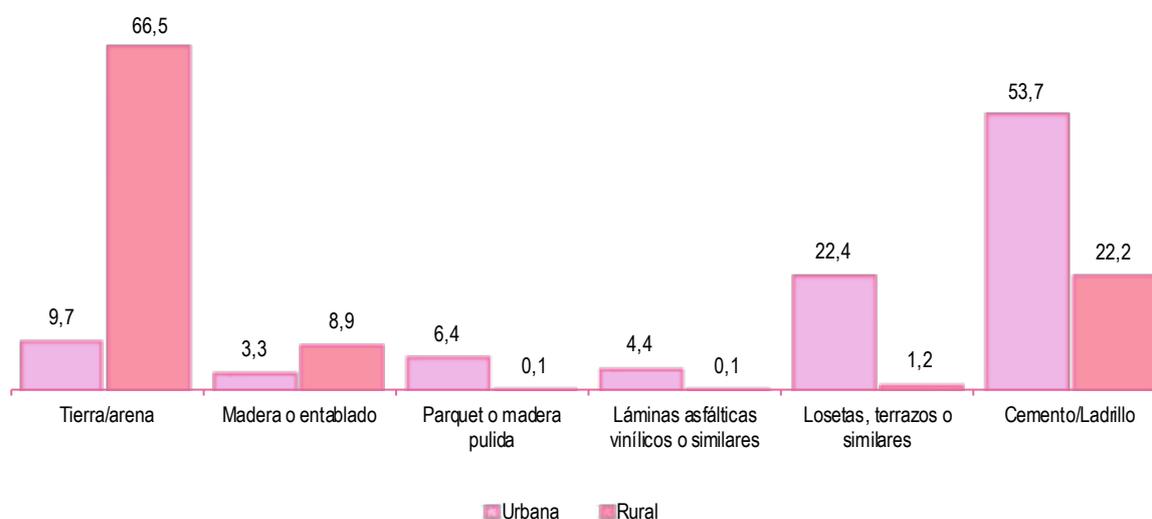
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Material del piso

En el 2018, la mayor proporción de viviendas cuyo material principal del piso es tierra/arena, se encontraba en el área rural (66,5%), con una diferencia de 56,8 puntos porcentuales con respecto al área urbana (9,7%). Esta proporción es importante por su relación con las enfermedades a las que están expuestas las niñas y niños.

Otro material que predomina en el piso de las viviendas es la de cemento o ladrillo, alcanza a un 22,2% en el área rural, aún distante del área urbana cuya proporción llega al 53,7%. Para aquellas de piso de madera o entablado, el 8,9% se encuentra en el área rural.

GRÁFICO N° 1.9
PERÚ: MATERIAL PREDOMINANTE DEL PISO DE LAS VIVIENDAS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, 2018
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Disponibilidad de bienes de consumo duradero

Los niveles de bienestar de la población pueden ser medidos también según la tenencia de bienes de consumo en los hogares. La disponibilidad de bienes de consumo duradero es un indicador del nivel socioeconómico del hogar y algunos bienes ofrecen beneficios particulares, así, la tenencia de bienes como radio y televisor sirven como indicador de acceso a medios de comunicación, nuevos conocimientos e ideas innovadoras. La disponibilidad de otros bienes tales como el refrigerador, permite evaluar el almacenamiento y conservación de alimentos vinculados con la preservación de la salud familiar.

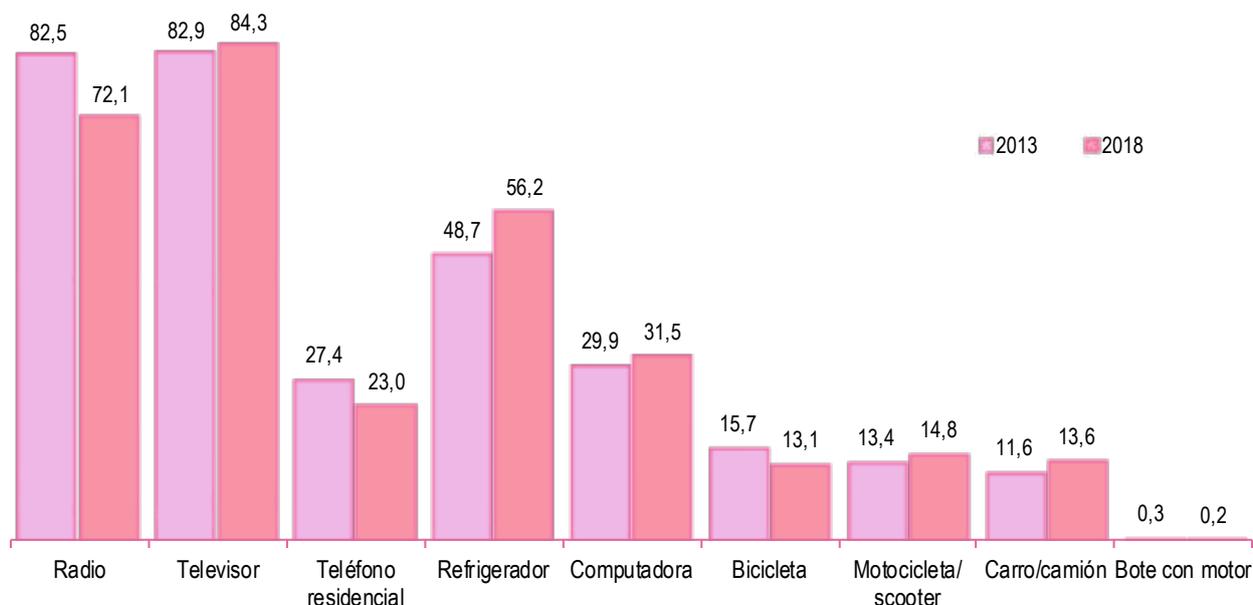
Bienes de consumo duradero

En cuanto al televisor, la proporción de tenencia aumentó ligeramente respecto al año 2013 (de 82,9% a 84,3% en el 2018). El 72,1% de hogares tenía radio, proporción que disminuyó en 10,4 puntos porcentuales respecto al año 2013 (82,5%). El 56,2% de hogares tenía refrigerador, cifra que aumentó en 7,5 puntos porcentuales, respecto al año 2013 (48,7%).

El teléfono residencial o fijo es un bien que tenía el 23,0% de los hogares del país en el 2018; con respecto al año 2013 la proporción disminuyó en 4,4 puntos porcentuales (27,4%). La computadora es un bien que poseía el 31,5% de hogares en el 2018. Esta proporción a nivel nacional tendió a un ligero aumento respecto al año 2013 (29,9%).

En la ENDES 2018, se recolectó también información sobre la tenencia de medios de transporte que constituyen un indicador general de acceso a servicios que se encuentran fuera del ámbito local de residencia. Se observa que el 14,8% de los hogares posee motocicleta o scooter, el 13,6% carro o camión, el 13,1% de los hogares tenía bicicleta y el 0,2% bote con motor.

GRÁFICO N° 1.10
PERÚ: BIENES DE CONSUMO DURADERO DEL HOGAR, 2013 Y 2018
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

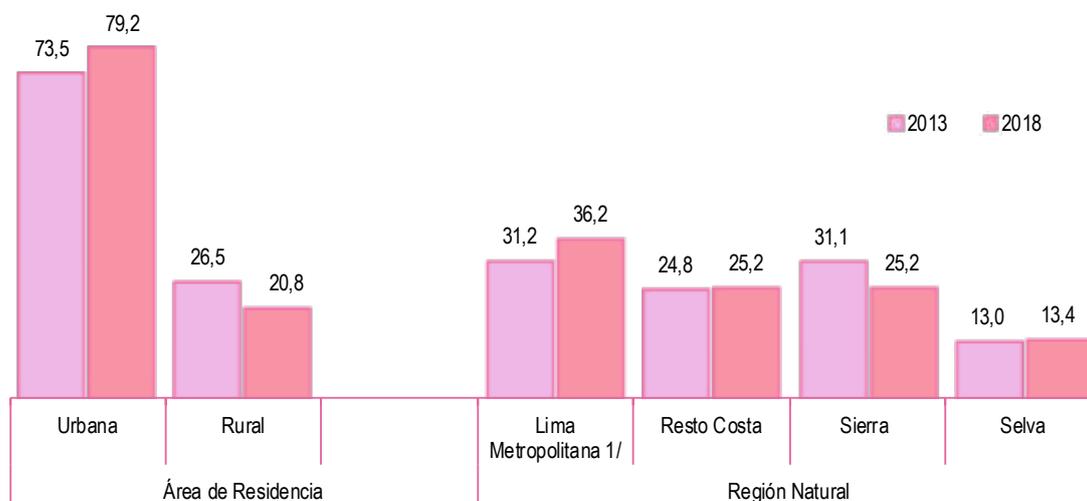
1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Población por ámbito de residencia

La mayoría de la población (79,2%) habitaba en el área urbana en el 2018, porcentaje que fue mayor en 5,7 puntos porcentuales, con respecto al año 2013 (73,5%).

El 61,4% de la población del país residía en la región Costa (36,2% en Lima Metropolitana y 25,2% en Resto Costa). El 25,2% en la Sierra y solo el 13,4% en la región Selva.

GRÁFICO N° 1.11
PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y REGIÓN NATURAL, 2013 Y 2018 (Distribución porcentual)



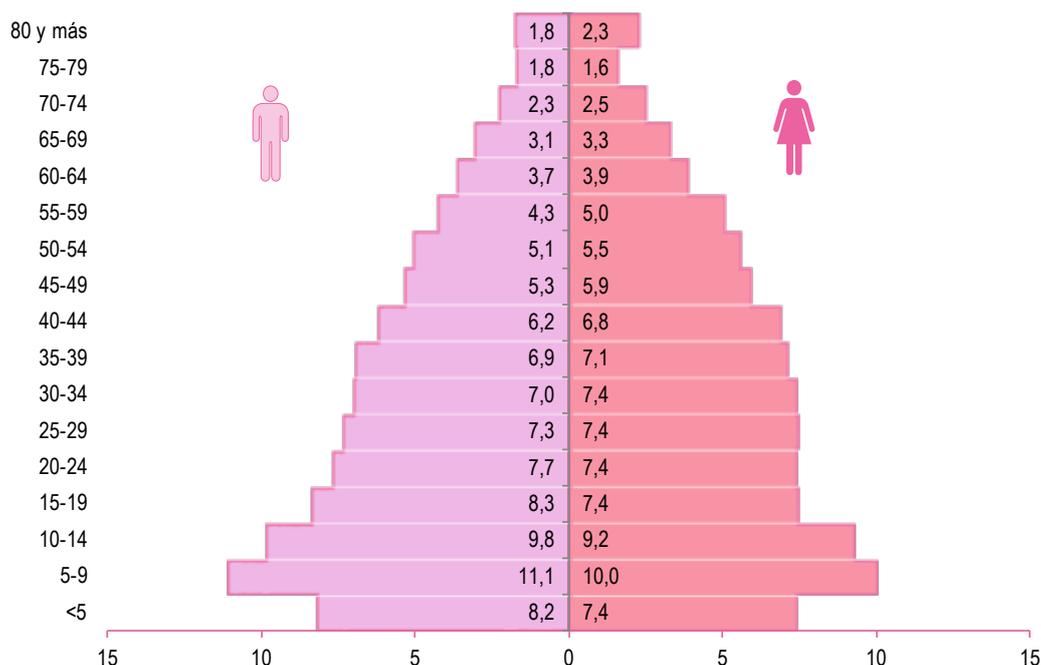
1/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Composición de la Población total por sexo y edad

A nivel nacional, el 29,1% de los hombres eran menores de 15 años de edad, porcentaje mayor que el registrado en las mujeres (26,6%). Esta diferencia se refleja de manera similar en el área urbana y rural.

GRÁFICO N° 1.12
PERÚ: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2018
 (Porcentaje)

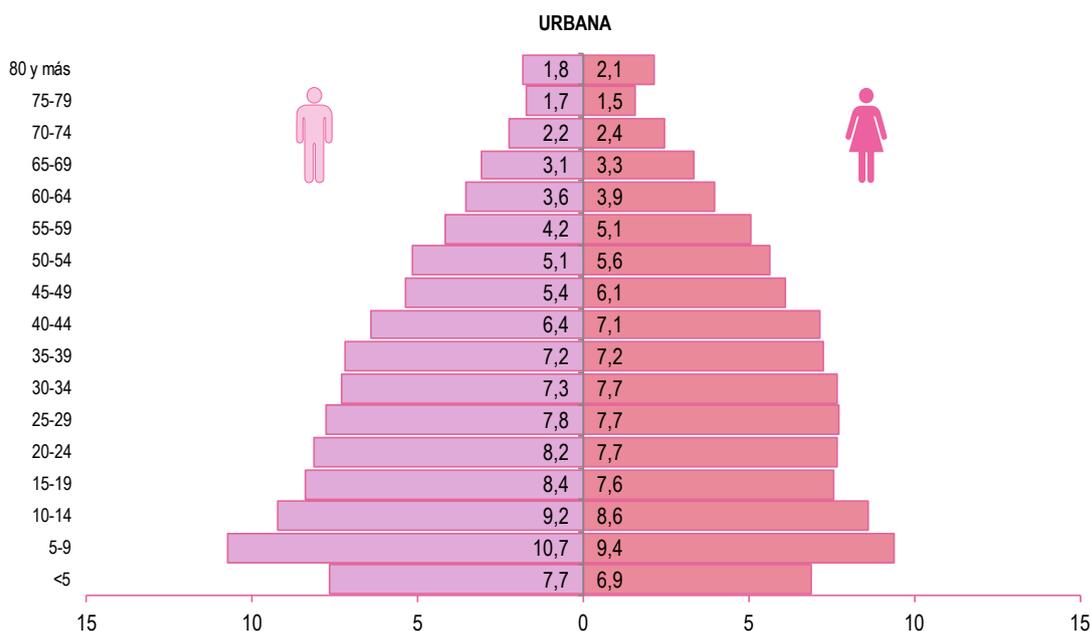


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

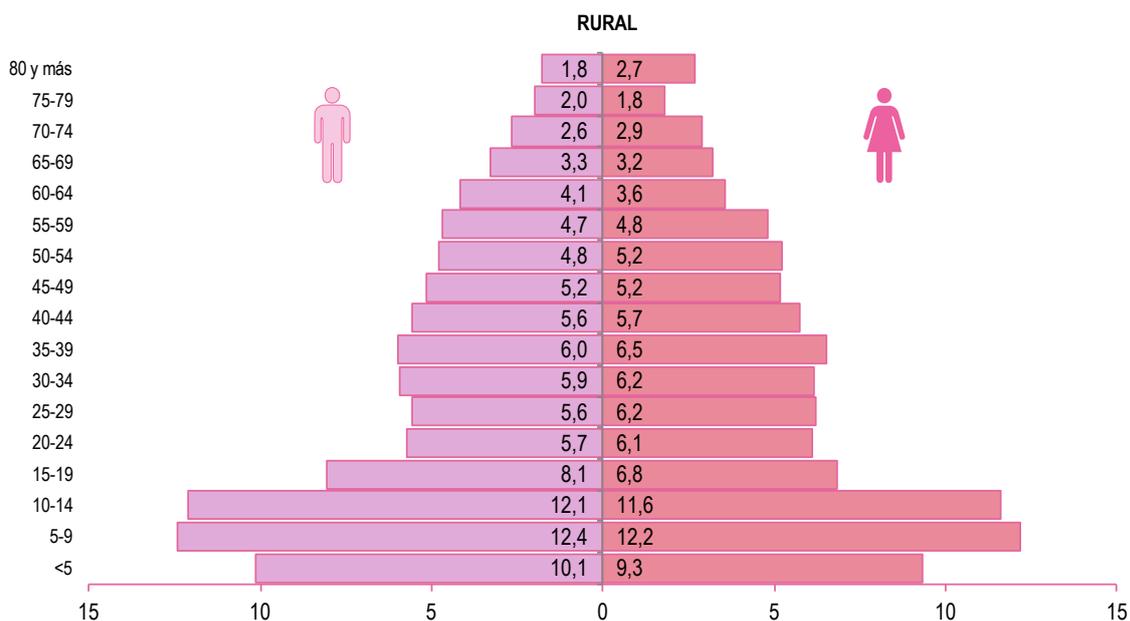
En el 2018, en el área urbana, se encontró que el 27,6% de la población menor de 15 años de edad es masculina y el 24,9% femenina. Entre la población de 15 a 64 años, el 63,6% son hombres y 65,7% mujeres. En el grupo de 65 y más años de edad, el 8,8% son hombres y 9,3% mujeres.

En el área rural, el 34,6% correspondía a la población masculina menor de 15 años, proporción ligeramente mayor a la población femenina (33,1%). En la población de 15 a 64 años de edad la proporción es 55,7% en hombres y 56,3% en mujeres. En cuanto a la población de 65 y más años de edad, el 9,7% es masculina y el 10,6% femenina.

GRÁFICO N° 1.13
PERÚ: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2018
 (Distribución porcentual)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Orfandad en menores de 15 años de edad según edad y región natural

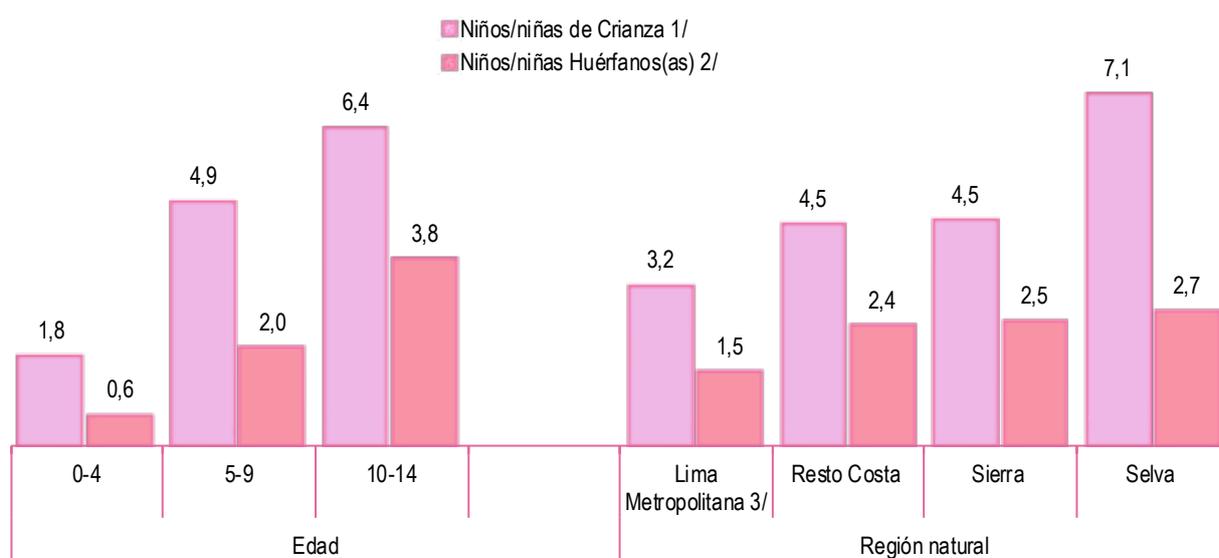
Niños de crianza son aquellos que no viven con ninguno de los padres biológicos, y los huérfanos son los menores de edad que perdieron a sus padres (padre y madre), o alguno de los dos.

Condición de residencia familiar de menores de 15 años de edad

En el 2018, la mayor proporción de menores de 15 años de edad en calidad de niños/niñas de crianza se encontraba entre los que tenían 10 a 14 años (6,4%), seguidos por los que tenían entre 5 y 9 años (4,9%) y el 1,8% se encontraba entre los que tenían 0 a 4 años de edad. En el caso de niños/niñas huérfanos la proporción era el 3,8% entre los de 10 a 14 años de edad, seguido por los que tenían entre 5 y 9 años (2,0%) y un 0,6% estaban entre las edades de 0 a 4 años.

Según región natural, la proporción de menores de 15 años de edad, que eran niños/niñas de crianza o eran huérfanos se presentó en mayor porcentaje en los hogares ubicados en la región natural Selva (7,1% y 2,7%, respectivamente).

GRÁFICO N° 1.14
PERÚ: ORFANDAD EN MENORES DE 15 AÑOS DE EDAD, SEGÚN EDAD Y REGIÓN NATURAL, 2018
(Porcentaje)



1/ Niños/as de Crianza son aquellos que no viven con ninguno de los padres biológicos.

2/ Niños/as Huérfanos son los menores de edad que perdieron a su padre y madre o alguno de los dos.

3/ Comprende la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Nivel de educación y asistencia a centros de enseñanza

Uno de los componentes claves de la calidad de vida de las personas y el desarrollo económico y social de un país es el nivel educativo de su población y a su vez, es uno de los factores utilizados más frecuentemente en los análisis sociodemográficos por su ascendencia sobre diferentes aspectos de la salud reproductiva, salud de las niñas y niños, entre otros.

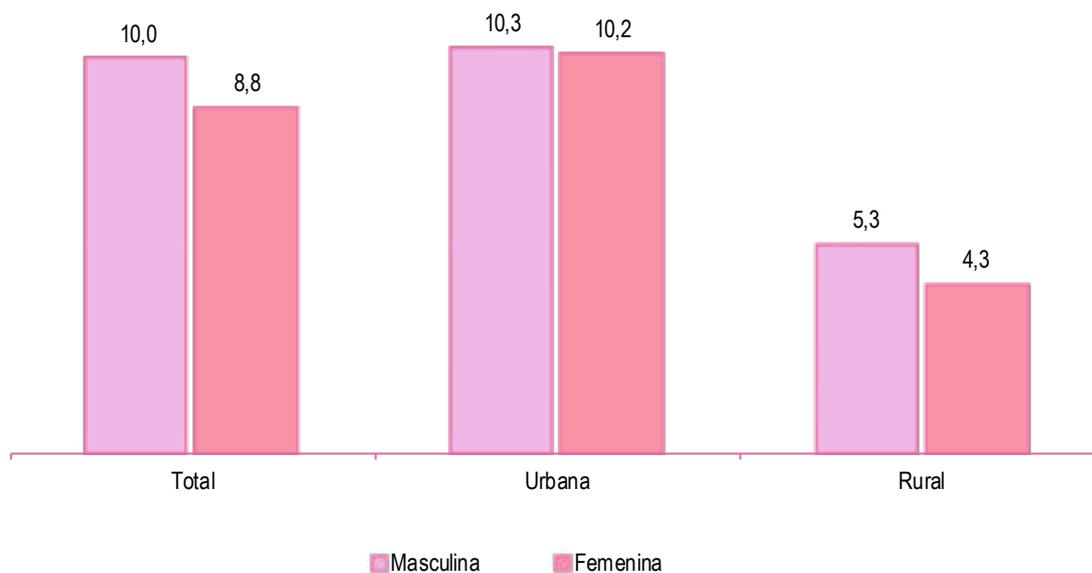
La participación en el sistema educativo ofrece a las personas diversos medios para incrementar su bienestar tanto desde el punto de vista del ingreso como por la posibilidad de acceder y disfrutar de diferentes manifestaciones culturales.

Mediana de los años de estudios

En el país, en el año 2018, la mediana de años de estudios de los hombres y las mujeres de seis y más años de edad fue de 10,0 y 8,8 años, respectivamente; la misma que se incrementó en 1,0 año tanto en los hombres como en las mujeres, comparando con el año 2013.

En el área urbana la mediana de años de estudios de hombres (10,3) fue ligeramente mayor a la mediana de años de estudios de las mujeres (10,2). En el área rural, la mediana de años de estudios de los hombres (5,3) fue mayor que la respectiva a las mujeres (4,3).

GRÁFICO N° 1.15
PERÚ: MEDIANA DE AÑOS DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN DE 6 AÑOS Y MÁS,
POR SEXO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2018

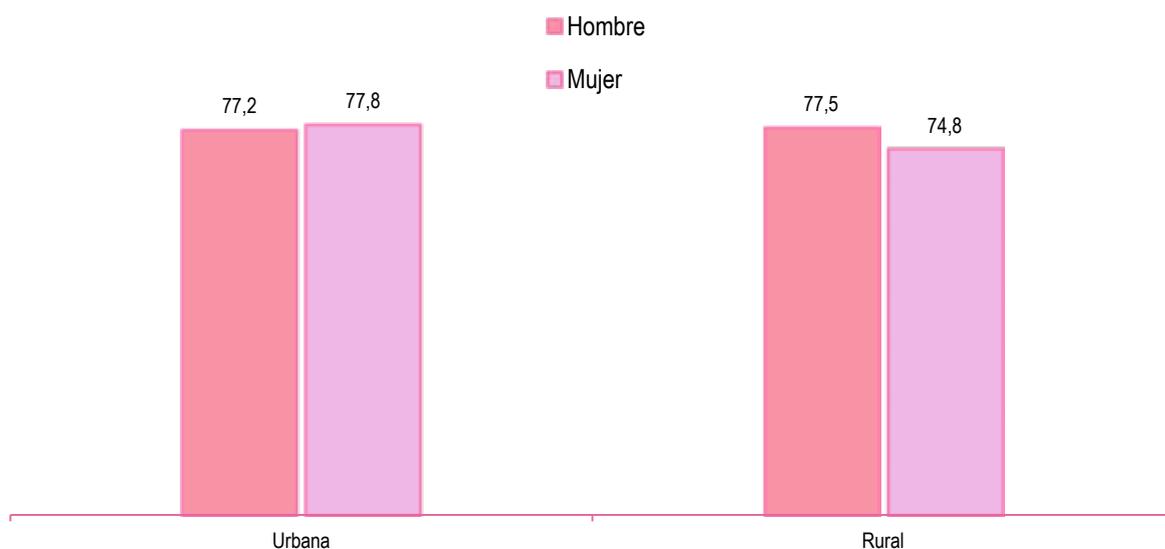


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Asistencia escolar por edad

Durante el trabajo de campo de la Encuesta 2018, el 77,8% de la población femenina de 6 a 24 años de edad residente en el área urbana asistía a un centro de enseñanza regular; en cambio, en el área rural el mayor porcentaje corresponde a los hombres (77,5%).

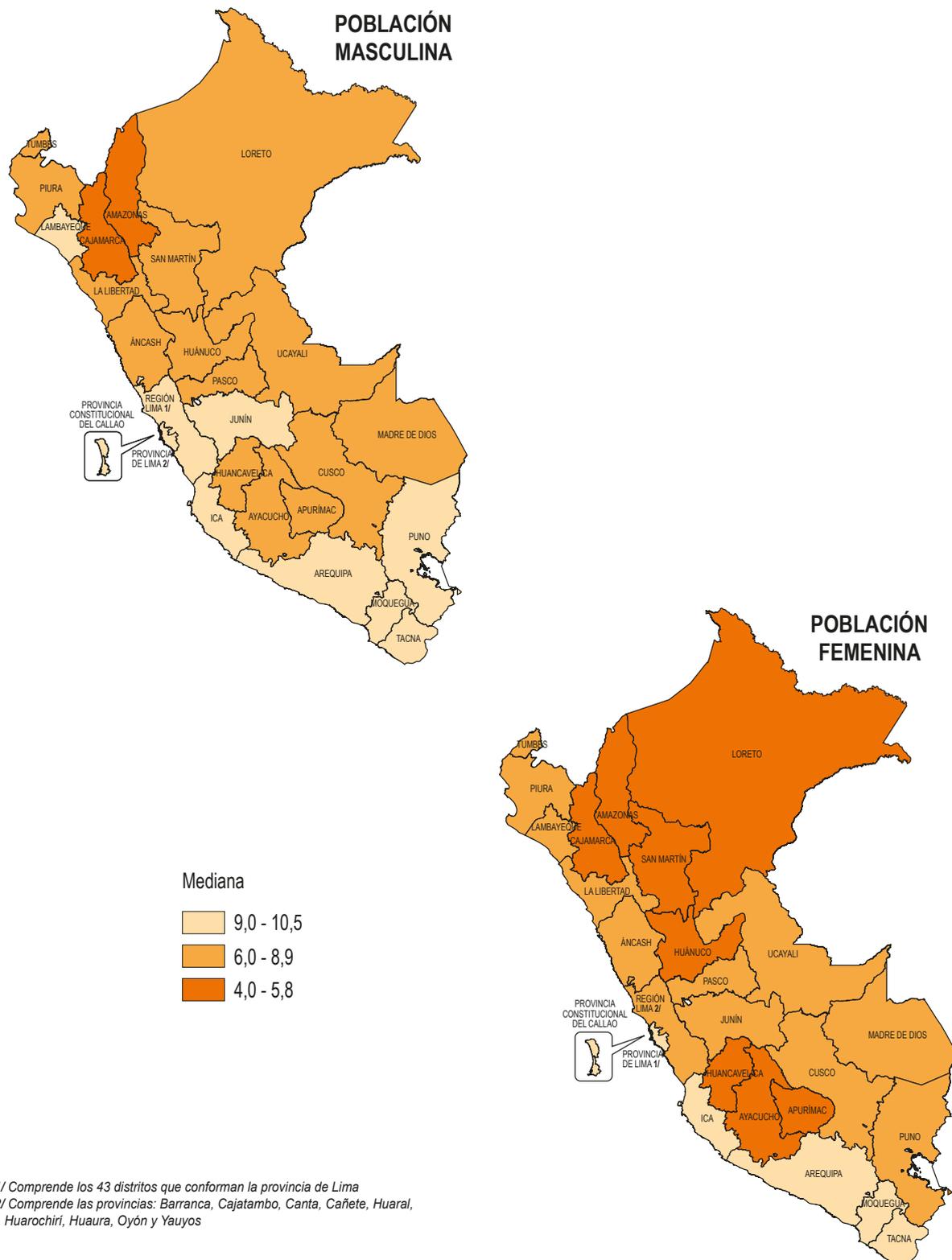
GRÁFICO N° 1.16
PERÚ: ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 6 A 24 AÑOS DE EDAD, POR SEXO,
SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2018
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

MAPA N° 1.1

PERÚ: MEDIANA DE AÑOS COMPLETOS DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN FEMENINA Y MASCULINA DE SEIS Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2018
(Mediana de años completos)



Nota: A partir del año 2014, se presenta la Provincia Constitucional del Callao independientemente del departamento de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

